

Formulación Política de Defensa Jurídica 2022	
IDENTIFICACION	Nombre del Proyecto
OBJETIVO DEL PLAN	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESARROLLO
JUSTIFICACION	
LIBRO DE LA POLITICA	
ACORDANCIA LA POLITICA	

Dimensión No. 3: Gestión con Valores para Resultados

Formulación Plan de Acción Política de Defensa Jurídica 2022

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	PESO ACTIVIDAD	ACCIONES	PESO ACCION	RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	ÁREAS INVOLUCRADAS EN IMPLEMENTACIÓN	PRODUCTO DE LA ACCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Avance %	Descripción del avance a 31 de marzo de 2022	Avance %	Descripción del avance a 30 de junio de 2022	Cumplimiento del avance esperado	Evaluación Cualitativa - Validación de Soportes	Observaciones
1	¿En la entidad reanuda en copia física y/o magnética, todo lo respectivo al trámite de los procesos judiciales?	Expedientes creados (nuevos procesos) y reconstruidos (procesos extinguidos) en medio magnético y/o físico	50%	1. Continuar con la revisión y reconstrucción de los expedientes judiciales en los cuales lo ANLA es parte de vigencia anteriores a 2022 (850) y creación de las carpetas de procesos nuevos (físico y/o digital)	50%	Coordinador del Grupo de Defensa Jurídica	Grupo de Defensa Jurídica	Expedientes reconstruidos y nuevos (procesos 2022)	1-Abr.-22	30-sep.-22	31%	En el primer trimestre del 2022 se reportan los siguientes avances de acuerdo a las actividades formuladas: 1. Se continuo con la revisión y reconstrucción de todos los procesos independientemente de su estado (activo, terminado, total y conciliación) que se encuentran en carpeta física 561, 157 Mito (Expedientes con carpeta física y digital) y 694 expedientes digitales (total, conciliación, procesos activos y terminados). Se ha realizado la revisión de 664 expedientes judiciales para determinar el estado de los mismos, de los cuales 503 están sanados y 161 pendientes de sanar. El avance corresponde al 47,03% para el primer trimestre del 2022. Al mismo de los 859 procesos se han revisado 365 de los cuales 211 están completos. E1_Inventario Archivo	63%	En el segundo trimestre del 2022 se reportan los siguientes avances de acuerdo a las actividades formuladas: 1. Se continuo con la revisión y reconstrucción de todos los procesos independientemente de su estado (activo, terminado, total y conciliación) que se encuentran en carpeta física 546, 270 Mito (Expedientes con carpeta física y digital) y 734 expedientes digitales (total, conciliación, procesos activos y terminados). Se ha realizado la revisión de 962 expedientes judiciales para determinar el estado de los mismos, de los cuales 798 están sanados y 164 pendientes de sanar. El avance corresponde al 66,25% para el segundo trimestre del 2022. Al mismo de los 859 procesos, se han revisado 495, de los cuales 336 están completos. E1_Inventario Archivo	Nivel de cumplimiento Medio	La meta para la vigencia 2022 es de 859 procesos judiciales revisados. Se debe tener como meta de revisión trimestral 286 expedientes en promedio. Para este punto deberá haberse revisado 212 expedientes y solamente se tiene 495 por lo tanto es necesario implementar más esfuerzos para cumplir con la meta esperada.	
2	¿En la entidad reanuda en copia física y/o magnética, todo lo respectivo al trámite de los procesos judiciales?		50%	2. Mesas de trabajo para el desarrollo y puesta en marcha de la herramienta de control de procesos judiciales.	50%		Grupo de Defensa Jurídica Oficina de Tecnologías de la Información	Herramienta de control de procesos judiciales	1-Abr.-22	30-sep.-22		A la fecha se ha trabajado con la OTI en la revisión de las historias de usuario para el desarrollo del aplicativo, de las cuales se han aprobado las HU 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, y se está a la espera de las HU 7, 8 y 9, para que sean revisados y aprobados. Para el primer trimestre del año se reporta un avance del 34%. E2_HU aprobadas E3_Correo Aprobación		A la fecha se ha trabajado con la OTI en la revisión de las historias de usuario para el desarrollo del aplicativo, de las cuales han sido revisadas y aprobadas las 15 HU y se está a la espera que se termine el desarrollo y pruebas por parte de OTI, para así dar inicio a las pruebas por parte del grupo de defensa jurídica. Para el segundo trimestre del año se reporta un avance del 60%. E2_HU aprobadas E3_Correo Aprobación	Nivel de cumplimiento Medio	Se verifica la evidencia reportada y está correspondiente a avance reportado.	

Seguimiento OD
Fecha: Agosto 16 de 2022
Elaboró: Iveth Fernández de Castro
Revisó: Luz Dary Amaya Pello
Aprobó: Efraín Alonso Nuñez Ribera

